

Cassa de agua Como constada & descripta
ya otorgada ayer diez y nueve de Mayo
de ante el secretario Luis farras Resalt
para el pago de mill. Reales de Villenque
ha prestado el Doctor Dn. Fran. Garcia
Bazquen Canonigo de la Insigne Co
legial desta Ciudad. Dha. Cantidad ha
servido para satisfazer los Salarios
de la mesada que desde oyda principio
a todas las referidas guardas & apier
Tambien mismo pone en la Consideracion
esta Ciudad. Como sabiendo le encargas
de passase a reconocer las dhas. Costas
de esta Jurisdiccion y sabiendolo execu
tado assi informo a esta Ciudad. de que se
necesitaba poner un Caballero digno
de para que asistiera a su mesor guar
da y executase las diligencias que de
momento se previnieron en la Orden del
Ex. m. Presidente de Castilla que se vio en
el Cabildo celebrado el dia diez del Co
niente mes y año por Consueza al que
propone la falta de Ciudad que en el
segundo ayer la Torre de Aguila y Cope
assi en el Verzibia las pateras de la em
barcaciones que llegan a sus puertos Como
en la Comunicacion con ellas; siendo
muy reparable a este intento el que ay

S

